

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

M1386 - Aspectos Éticos-Legales

Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Enfermería				
Módulo / materia	MATERIA ASPECTOS SOCIALES Y ÉTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN MÓDULO FORMATIVO				
Código y denominación	M1386 - Aspectos Éticos-Legales				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	Sí	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ENFERMERIA				
Profesor responsable	JOAQUIN CAYON DE LAS CUEVAS				
E-mail	joaquin.cayon@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO - Cátedra Euroamericana Protección Jurídica (D146)				
Otros profesores	MARIA PAZ ZULUETA				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
-	Conocer los principales conceptos ético-legales que disciplinan tanto la asistencia sanitaria como la investigación biosanitaria.
-	Resolver supuestos prácticos de conflictos en relación con la asistencia sanitaria y la investigación biosanitaria.
-	Conocer los diferentes tipos de personal investigador
-	Conocer el marco de las patentes biosanitarias
-	Explicar las funciones de los Comités de ética de la investigación y el régimen de los ensayos clínicos.

4. OBJETIVOS

Adquirir la capacidad para interpretar y respetar la legislación vigente y seguir los códigos y principios éticos que regulan la investigación en ciencias de la salud y específicamente en la investigación en cuidados.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	<p>CONCEPTOS ÉTICOS-LEGALES</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción: relación entre Bioética y Derecho. - El principio de autonomía del paciente: evolución histórica. - Información y confidencialidad. - Consentimiento informado. - Responsabilidad sanitaria. <p>Metodología docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado. -Resolución de supuestos prácticos -Preparación, redacción y presentación de informes, trabajos temáticos, memorias, recensiones, así como el trabajo fin de máster. -Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas. -Estudio de los contenidos teóricos. -Consultas bibliográficas y trabajos de campo. -Tutorización del trabajo de los estudiantes.
2	<p>RÉGIMEN JURÍDICO DE LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Marco normativo y principios. -Tipos de personal investigador. -Patentes biosanitarias. -Ensayos clínicos. -Comités de Ética. <p>Metodología docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el profesorado. -Resolución de supuestos prácticos. -Preparación, redacción y presentación de informes, trabajos temáticos, memorias, recensiones, así como el trabajo fin de máster. -Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas. -Estudio de los contenidos teóricos. -Consultas bibliográficas y trabajos de campo. -Tutorización del trabajo de los estudiantes.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba tipo test y comentario	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Presentación oral de comunicaciones	Trabajo	Sí	No	40,00
Asistencia y participación durante la presencialidad	Otros	Sí	No	10,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas así lo aconsejen, la evaluación podrá realizarse en la modalidad a distancia.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
La asistencia no será obligatoria, dado que sólo supone el 10% de la calificación final de la asignatura.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- Cayón de las Cuevas, J., La prestación de servicios sanitarios como relación jurídica de consumo, Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor, 2017.
- Ley 41/2002 de 14 de noviembre, Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Ley 14/2007, de 3 de Julio, de Investigación Biomédica.
- Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos.
- Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes.

Se irán proporcionando progresivamente diversos documentos relativos a los contenidos de la asignatura durante el desarrollo de ésta.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.